

## En cumplimiento de sentencia de la CIDH, Estado de Guatemala entrega Beca Myrna Mack

El pasado miércoles 5 de mayo, en el Palacio Nacional de la Cultura, fue entregada la beca para elaborar la tesis de la carrera de antropología que lleva el nombre de la antropóloga social Myrna Elizabeth Mack Chang, ejecutada extrajudicialmente por el Estado de Guatemala el 11 de septiembre de 1990.

En esta tercera entrega, la beca fue otorgada a dos estudiantes de antropología de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Mario Eduardo Celada Villatoro y Rigoberto Ajcalón Choy, quienes por su excelencia académica fueron seleccionados para recibir este Apoyo Financiero No Reembolsable en su versión 2009.

Mario Eduardo Celada Villatoro trabaja la tesis "Criminalización, control social y represión de las comunidades en resistencia de San Juan Sacatepéquez, Guatemala y su lucha contra la cementera 2006-2009". Rigoberto Ajcalón Choy trabaja la tesis "Incidencia de la participación política de alcaldes indígenas en el municipio de Sololá: contexto y relaciones sociales a partir de la firma de Paz".



El acto de entrega contó con la participación de Ruth del Valle, Presidenta de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), Karin Slowing, Secretaria de Planificación (SEGEPLAN), Alvaro Colom, Presidente de la República, Helen Mack, Presidenta de la FMM, y Clara Arenas, Directora de AVANCSO, así como de los estudiantes premiados.

La beca Myrna Mack se creó en 2007 y ese mismo año se entregó por primera vez a dos estudiantes de la USAC. Este estímulo y apoyo académico se hace en cumplimiento de la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra el Estado de Guatemala, en noviembre de 2003, por su responsabilidad en la ejecución extrajudicial de Myrna Elizabeth Mack Chang.



El apoyo financiero no reembolsable cubrirá los gastos en que los estudiantes incurran para elaborar su tesis de grado y el trabajo de campo asociado a ésta. A la beca que se otorga en 2009 aplicaron nueve estudiantes de la USAC, y de ellos fueron seleccionados los premiados.

La Fundación Myrna Mack manifiesta su satisfacción por esta tercera entrega de la Beca Myrna Mack, y espera que con este proceso de apoyo a los estudios antropológicos se contribuya fehacientemente a incentivar en el país el valor de las ciencias sociales, el trabajo de campo y la investigación académica, que tanto apasionaron a Myrna y a las cuales contribuyó incluso con su propia vida. Este acto oficial constituyó, además, una forma de reparación a la memoria de Myrna y un reconocimiento a los aportes que hizo a las ciencias sociales.

El trabajo de la Fundación Myrna Mack es apoyado por: